H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

VERA CRUZ CIUDAD HEROICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2026-2029
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Otorgamiento de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: RUBA DESARROLLOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: AV. EJÉRCITO MEXICANO 1122 INT.18
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: PRIMERO DE MAYO SUR MUNICIPIO/LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, VER. TELEFONO: 229 217 0748

FOLIO
No. 006
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
CTL-036/26
23/ 04 / 2026

CALLE: CIRCUITO LA CORUÑA LOTE: 22 AL 29 (MZ. 9), 7 AL 13 (MZ. 11), 1 AL 12 (MZ. 16)
MANZANA 9, 11 16 TIPO DE LOTE: UNIFAMILIAR FRACCIONAMIENTO: LA QUERENCIA II NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 784, 778, 772, 766, 760, 754, 748, 742 (MZ. 9) / 662, 656, 650, 644, 638, 632, 626 (MZ. 11) 609, 603, 597, 591, 585, 579, 573, 567, 561, 555, 549, 543 (MZ. 16)

CROQUIS:

[redacted] Eliminados 02 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de resgistro estatal (cuenta predial y registro público de la propiedad).

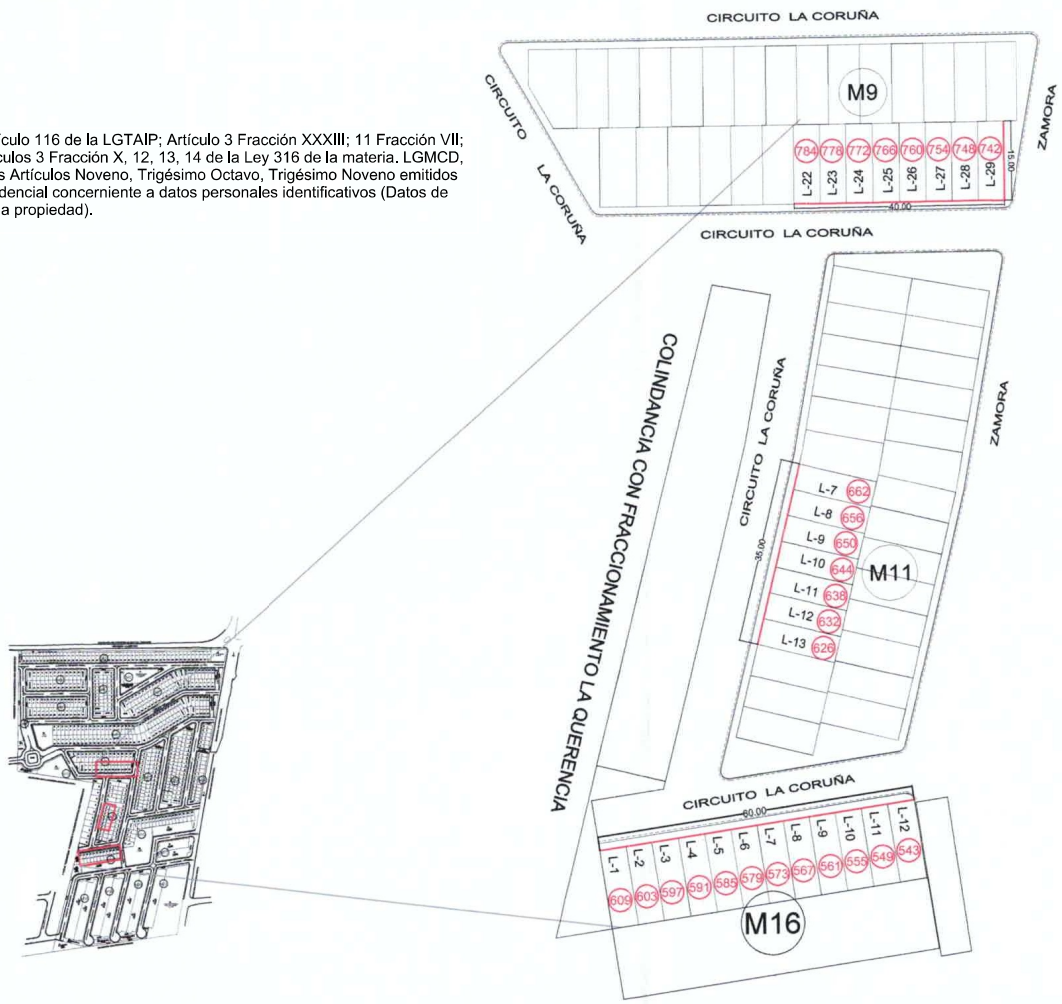

ALINEAMIENTO Nº: 006/26
FECHA DE OTORGAMIENTO: 23/04/2026

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGTO. PUBLICO DE LA PROP.

BAJO NUMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.
[redacted]					

REGTO. ESTATAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.
[redacted]							

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
ALINEAMIENTO: 150.00 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20260423/23/00010

AUTORIZACIÓN

MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES.
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AUTORIZÓ

MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
Vo.Bo.

ARQ. JÓSE MIGUEL MÉNDEZ MÉNDEZ.
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORÓ

SELLO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ VERA CRUZ CIUDAD HEROICA 2026 - 2029 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ VERA CRUZ CIUDAD HEROICA 2026 2029 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha uno de enero del año 2026, debidamente expedido por la Dra. Rosa Hérnandez Espejo, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 8 fracción I, inciso S, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda.: en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.